UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO

PROCEDIMIENTO, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE PROFESORES Y SU RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DOCENTE EN EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA, EN EL MARCO DE LA LEY N° 30328, LEY QUE ESTABLECE MEDIDAS EN MATERIA EDUCATIVA Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES
DECRETO SUPREMO N° 002-2025-MINEDU

PUBLICACIÓN FINAL DE POSTULANTES CLASIFICADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE 2025
TERCERA ETAPA: CONTRATACIÓN POR EVALUACION DE EXPEDIENTES

CONVOCATORIA N° 35 - 2025

									Formación Académica y Profesional													Experiencia Laboral		Méritos				
EXPEDIENTE	N°	MODALIDAD	ESPECIALIDAD	DNI	AP_PATERNO	AP_MATERNO	NOMBRES	ORDEN PRELATORIO	Grado de Doctor	Grado de Maestro/Magister	Diplomados en gestión pedagógica con un mínimo de 24 créditos, equivalente a 384 horas académicas (máximo 2)	Otro Título Pedagógico o licenciado en educación	Titulo Profesional Tecnico relacionado a la especialidad que postula	Titulo Tecnico relacionado a la especialidad que postula	Título de segunda especialidad relacionada a la especialidad que postula	Programas afines a la especialidad con duración mayor a 96 horas o su equivalente en créditos	Programas afines a la especialidad con duración igual o mayor a 16 horas y hasta 96 horas o su equivalente en créditos	Título técnico o de auxiliar técnico emitido por un CETPRO	**Capacitaciones en gestión pedagógica** • Realizado en los últimos cinco (5) años. • Duración mínima de 16 horas pedagógicas. • Otorgados a través de las plataformas de Edutalentos y Perueduca • Máximo (0.5 c/u)	Certificación de dominio de inglés (Nivel avanzado)	Lenguas Originarias	Tres (3) puntos por cada año de experiencia profesional no docente en el sector productivo de la especialidad en los ultimos 10 años (un año equivale a 12 meses)	Un (01) punto por año de experiencia docente dentro de los ultimos 10 años	Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos) / Resolución emitida por la DRE o de UGEL (2 puntos) /Resolución emitida por la UGEL (1 punto)	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN
25-017256	1	ETP	**PRODUCCIÓN DE TEJEDURIA**	23860633	CAMARGO	RAMOS	GRISA	8								2	2								4		**4**	APTO

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO
Econ. Soledad Salcedo Rojas
DIRECTOR DEL SITEMA ADMINISTRATIVO II
GESTION INSTITUCIONAL